Ayuntamiento de
Las Rozas

El Pleno aprueba el nuevo Protocolo Anticontaminación y la Ordenanza de Movilidad

UN NUEVO PLAN PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y DOS PROPUESTAS DE APOYO A LA CONSTITUCIÓN



El primer Pleno del año 2020 vio cómo se aprobaban, entre otros asuntos de interés, el nuevo Protocolo de Actuación para Episodios de Contaminación por NO2 con diferentes medidas a tomar por el consistorio una vez activados los diversos escenarios de alta contaminación por NO2 establecidos en el Protocolo Marco de la Comunidad de Madrid; así como la aprobación inicial de la nueva Ordenanza de Circulación, Tráfico y Movilidad del municipio. Un texto que recoge la regulación necesaria para afrontar las mejoras en aspectos relativos al tráfico y la movilidad, y que puede ser adaptado a los múltiples cambios en esta área que se prevén en el futuro. Contempla una atención especial a las personas con movilidad reducida, la regulación de nuevos medios de movilidad personal, la posible habilitación del estacionamiento regulado (gratuito para los vecinos), la organización y el uso de aparcamientos, la carga y descarga, la posible creación de áreas de acceso limitado o la mejora de la seguridad vial, entre otros aspectos regulados.

Otro de los asuntos tratados por el Pleno fue la salida del PSOE de Las Rozas del antiguo portavoz, Nando di Lolli, que abandona este grupo municipal y que en adelante pasa a ser concejal no adscrito. Con esta modificación el grupo municipal socialista pasará a estar compuesto por tres concejales.

En cuanto a las mociones, salieron adelante las iniciativas de Unidas por Las Rozas para adoptar un nuevo Plan de Acción que mitigue y adapte el municipio de Las Rozas al cambio climático; la moción del PP para elevar una solicitud "al Congreso de los Diputados para que se interpele al presidente del Gobierno sobre los acuerdos alcanzados con independentistas y populistas y se rechace la actuación de un presidente que ha pactado con aquellos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles"; y la propuesta de Cs Las Rozas "en apoyo de los órganos constitucionales y para instar al actual Gobierno de España a no realizar concesiones a los grupos independentistas".

MEJORAS EN LOS CENTROS DE MAYORES

En cuanto a la sesión del mes de diciembre, salieron adelante la propuesta del grupo municipal VOX para poner en marcha un plan estratégico de adecuación y mejora de los centros de mayores El Baile, en la zona centro, y El Parque, en Las Matas, así como la reserva de un terreno en el distrito sur para la futura construcción de otro centro que aumente las plazas residenciales para mayores. Enmendado por PP y PSOE, el texto se aprobó por unanimidad. Y también se aprobaba la propuesta de Cs, con las enmiendas del PP y el PSOE, para elaborar un estudio para el futuro desarrollo de un plan específico que mejore la calidad de vida y combata la soledad no deseada de los mayores.